



FOSIS impulsó a 155 emprendedores de Rancagua en 2024

A través de sus diversos programas, la institución entregó apoyo para el inicio o consolidación de cientos de negocios y, con ello, promovió la autónoma económica, especialmente de las mujeres.

Fueron 155 las personas de la comuna de Rancagua, en su mayoría mujeres, las que participaron en los programas de emprendimiento del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, el año 2024.

A través de la oferta regular de la institución, y tras postular

a los programas Emprendamos Semilla, Básico y Avanzado, todas y todos tuvieron acceso a asesoría especializada, acompañamiento, capacitación y la compra de bienes, servicios e insumos ya sea para iniciar un emprendimiento o consolidarlo.

El miércoles, las y los emprendedores se reunieron en el Salón Auditorio de la Municipalidad de Rancagua, donde fueron reconocidos por su participación en los proyectos, instancia en que compartieron experiencias, destacaron el trabajo de los equipos profesionales y expresaron su satisfacción luego

de varios meses de arduo trabajo.

Ceremonia en la que estuvo presente el director regional del FOSIS, Carlos Saravia Aravena, quien señaló: "como Gobierno y como institución vemos con mucha alegría cómo las personas transitan por nuestros proyectos y hacen crecer sus actividades económicas. Sabemos que existen todavía muchas brechas y dificultades y la misión nuestra es acortar esas brechas para que todos y todas tengan oportunidades de desarrollo".

La autoridad agregó que "como FOSIS queremos impulsar la autonomía económica de las



mujeres, a través del emprendimiento, y por eso, desarrollamos iniciativas que apuntan a ese objetivo".

En la Región son más de mil las personas que en el 2024 accedieron a los programas de emprendimiento de la oferta regular del FOSIS, a los que se suman los miles de usuarios de los programas financiados con recursos del Gobierno Regional, presentes en las 33 comunas. También se desarrollaron iniciativas dirigidas a pueblos originarios, recolectores

base, personas con discapacidad, cuidadoras y personas en situación de calle.

Para el 2025, se espera abrir un nuevo proceso de postulación en el mes de marzo. Los requisitos generales son: estar en el 40 por ciento del Registro Social de Hogares, ser mayor de 18 años, cédula de identidad vigente, tener un emprendimiento funcionando o una idea de negocio; y residir en una comuna donde haya programas disponibles.